

ORD. 194/2013 - MODIFICACION ETAPA N° 89 CORDON CUNETA.-

Publicado el 28 noviembre, 2013

...VISTO

El Expediente N° 4099-30101/13 iniciado por la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita la aprobación de la modificación de la Etapa 89 de la Ordenanza N° 096/2007 y sus modificatorias.

QUE las calles que figuran en los ítems 4, 5 y 6 de la Etapa 89, a saber, Francisco Flores e/Alte., Brown y Tacuarí; Tacuarí e/Camila Rolón y Francisco Flores; Tupac Amaru e/Tacuarí y French, ya tienen construido el cordón cuneta que fuera hecho cuando se construyó el Barrio.

QUE el emprendimiento urbanístico ubicado en la Circ. II, Manzana 91b (Croacia, L. Traverso, Venezuela y Bomberos Voluntarios) de los empleados de Luz y Fuerza incluye el cordón cuneta en sus cuatro frentes y a su costo.

QUE es necesario incluir las mencionadas modificaciones en la Ordenanza de cordón cuneta a fin de poder llevar adelante la obra por parte de la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad del Salto para complementar lo realizado por el consorcio de frentistas empleados de dicha Cooperativa; y deberán construirse el cordón de calle Croacia entre Luis Traverso y Bomberos Voluntarios (vereda sur) y Luis Traverso entre Croacia y Venezuela (vereda este)

QUE la calle Croacia se iluminó en todas las cuadras que poseen asfalto y/o cordón cuneta, faltando solamente 4 cuadras, habiéndose acopiado la totalidad de materiales eléctricos para dicha arteria.

...POR ELLO

El honorable Consejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Modifícase la Etapa N° 8g de la Ordenanza 096/2007, incorporando en las vacantes los cordones cuneta que van a cubrir la vereda Sur de la calle Croacia e/ L. Traverso y B. Voluntario y la vereda Este de L. Traverso e/ Croacia y Venezuela, que quedaría de la siguiente manera:

ETAPA N° 8g

- PANAMA e/Avda.Antártida Argentina y R.Alfonsín
- HONDURAS e/Avda. Antártida Argentina y Alfonsín
- ALFONSIN e/Honduras y El Salvador
- CROACIA e/Traverso y B.Voluntarios (vereda sur)
- TRAVERSO e/Croacia y Venezuela (vereda este)
- CROACIA e/B. Voluntarios y L. Arufe
- CROACIA e/Arufe y Guardia Avanzada
- CROACIA e/Guardia Avanzada y P. Cabral

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo deliberante de Salto, a los veintiocho días del mes de Noviembre del año dos mil trece.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Noviembre de 2013 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2013.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 05 de Diciembre de 2013.-